



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000118-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a diversas cuestiones relativas al Hospital Virgen del Mirón, de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos meses se ha incrementado la preocupación social, institucional y profesional en torno al futuro del Hospital Virgen del Mirón de Soria, ante la falta de información concreta por parte de la Junta de Castilla y León sobre el modelo asistencial previsto, las inversiones comprometidas y la continuidad de sus servicios sanitarios, y diversos colectivos profesionales, sindicales y sociales han reclamado transparencia y participación en la definición del futuro del centro sanitario.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el proyecto concreto de la Junta de Castilla y León para el futuro del Hospital Virgen del Mirón de Soria?
2. ¿Mantendrá el Hospital Virgen del Mirón su actual condición de centro hospitalario integrado en la red pública asistencial de Sacyl?
3. ¿Qué servicios sanitarios actuales se mantendrán en funcionamiento en el Hospital Virgen del Mirón?
4. ¿Tiene previsto la Junta ampliar, reducir o reorganizar la cartera de servicios actualmente existente en dicho centro?
5. ¿En qué consistirá exactamente la reorganización funcional anunciada por la Junta de Castilla y León para el Virgen del Mirón?
6. ¿Qué impacto tendrá esta reorganización sobre las unidades de geriatría, psiquiatría, rehabilitación y atención a pacientes crónicos?
7. ¿Existe una memoria económica que detalle las inversiones previstas para el Hospital Virgen del Mirón durante los próximos años?
8. En caso afirmativo, ¿cuál es la cuantía prevista y qué actuaciones concretas contempla?
9. ¿Qué garantías ofrece la Junta de Castilla y León para evitar un progresivo desmantelamiento de servicios públicos sanitarios en el Hospital Virgen del Mirón?
10. ¿Prevé la Junta derivar servicios o actividad asistencial del Hospital Virgen del Mirón hacia centros privados o concertados?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

11. ¿Cómo afectará la finalización de las obras del Hospital Santa Bárbara a la estructura y funcionamiento del Hospital Virgen del Mirón?

12. ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para garantizar que la provincia de Soria mantenga una atención sanitaria pública, cercana y suficiente ante el envejecimiento y dispersión territorial de la población?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

Esther Pérez Pérez,

El Procurador

Carlos Martínez Mínguez,

